

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 16/2022 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- **Día y hora de la reunión:** 28 de octubre de 2022, a las 09:00 horas.
 - **Lugar:** Aula E1.1, Edificio Antiguo de Empresariales, sito en el Campus Universitario de Tafira.
-

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA

Asistentes

D. David Rodríguez Aguiar
D. Francisco J. Hernández Rosales
D. Guillermo Martínez García
Dña. Olivia Ramírez Ojeda
Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo
D. José A. Martín García
D. Gustavo Cedrés Déniz
D. Óscar Fernández Camba
Dña. M^a Carmen Gutiérrez Iglesias

Justifican su ausencia

Dña. Soledad Jiménez Rivero
D. José Ángel Bueno García

Se incorporan una vez iniciada la sesión

D. José Luis Bordón León
D. Luis A. Curbelo Arribas

Ausentes

DELEGADOS SINDICALES

D. José Herrera Valladolid (CCOO)

(Sólo se incluyen en esta acta las manifestaciones de aquellos miembros del Comité de Empresa que expresaron su deseo en tal sentido).

Siendo las 9:30 horas, se reúne en sesión ordinaria el Pleno del Comité de Empresa en el Edificio Antiguo de Empresariales del Campus Universitario de Tafira, con la asistencia de las personas reflejadas anteriormente, y los siguientes puntos del orden del día:

Como cuestión de forma, toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar, ante la petición por parte de uno de los miembros del Comité, de un nuevo punto del orden del día (**Aplicación de los artículos 49 y 51 del Convenio Colectivo del PAS Laboral**).

Se aprueba por **ASENTIMIENTO**.

1.- Lectura de actas y aprobación si procede.

En referencia al acta nº 14, toma la palabra el Sr. Subsecretario, comentando al plenario que será tratada en el próximo pleno ordinario.

En referencia al acta nº 15, tras propuesta de modificación, se decide modificarla y presentarla para el próximo pleno ordinario.

2.- Lectura de Escritos Recibidos.

Toma la palabra el Sr. Secretario D. Francisco J. Hernández Rosales, dando a continuación lectura a los escritos desde el número 51 hasta el 57 correspondientes al año 2022.

- Nº 51 de 05/10/2022 escrito de un compañero del Servicio de Informática para poner en conocimiento y se actúe sobre la problemática que hay en su servicio.

Se acuerda solicitar a gerencia que se ocupen todas las vacantes según convenio.

- Nº 52 de 10/10/2022 escrito de un compañero del Departamento de Cartografía en referencia a su plaza en la RPT y un acuerdo anterior existente sobre la misma.

Se acuerda recabar más datos y dejar dicho escrito para otro pleno.

- Nº 53 de 14/10/22 escrito del Vicegerente de Recursos Humanos, proponiendo reunión técnica sobre la estabilización a celebrarla el 19 de octubre.
- Nº 54 de 19/10/2022 escrito del Gerente, sobre los criterios de gestión de las contrataciones de personal procedentes de ofertas de empleo del Servicio Canario de Empleo.
- Nº 55 de 19/10/2022 escrito del Vicegerente de RRHH contestándonos a escrito presentado por el Comité de Empresa Nº 67 de 7 de octubre de 2022.

- N° 56 de 20/10/2022 escrito del Gerente pidiendo informe sobre la asignación de un complemento de jefatura tipo 3 para el Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Se acuerda hacer informe FAVORABLE

Se ausenta D. Gustavo Cedrés siendo las 11:09

Se ausenta momentáneamente Dña. Dunia Ramírez siendo las 11:12

Se ausenta D. José A. Martín siendo las 11:22

Se reincorpora a la sesión Dña. Dunia Ramírez siendo las 11:23

- N° 57 de 24/10/2022 escrito del gerente sobre los criterios de gestión de las contrataciones del SCE.

Se acuerda mandar escrito con modificaciones a la propuesta, siendo estas las siguientes:

- En la página 7, párrafo 4 quitar la frase **“Este derecho tendrá la consideración de ayuda social”**.
 - En la página 10, apartado 8.3 añadir la palabra **“Convocada”**.
 - En la página 11, apartado 8.4 rectificar y poner **“En el Anexo II”**.
 - En la página 21, en el apartado 1 el valor será **0,02**
 - En la página 21, en el apartado 2 el valor será **0,01**
 - En la página 21, en el apartado 1 el valor será **0,005** además incluir el texto **“como personal laboral temporal”**
 - Se acuerda al mismo tiempo enviar escrito solicitando reunión de la paritaria para tratar de resolver el problema de la especialidad de laboratorio que no discrimina lo suficiente y que debería incluir las adscripciones.
 - En la página 22, en el apartado de desempate, quedaría de la siguiente forma:
 1. Aspirante con mayor antigüedad en la ULPGC en el Grupo Profesional/Especialidad convocado.
 2. Aspirante con mayor antigüedad en la ULPGC.
 3. Aspirante con mayor puntuación en el apartado de méritos académicos.
 4. Aspirante con más titulaciones académicas oficiales de nivel superior a la requerida para el acceso al grupo profesional convocado. Además, dichas titulaciones académicas deberán estar relacionadas con el grupo profesional y la especialidad convocada.
5. Sorteo.

- N° 58 de 24/10/2022 escrito del Vicegerente de RRHH sobre las Bases de la Convocatoria.

Dña. M^a Carmen Gutiérrez Iglesias hace constar no estar de acuerdo con que se traten en el Pleno documentos tan importantes y extensos, sin el tiempo necesario para poder analizarlos antes de ser tratados en el Pleno.

3.-Informe de Presidencia y Seguimiento de Acuerdos.

Toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar, quien procede a leer los escritos de salida.

- N° 65 de 07/10/2022 Escrito dirigido a gerencia relacionado con las listas derivadas del protocolo de sustituciones.
- N° 66 de 07/10/2022 Escrito dirigido a gerencia solicitándoles que se facilite la asistencia y participación de los delegados sindicales.
- N° 67 de 07/10/2022 Escrito dirigido a gerencia contestándoles a escrito del pasado 22 de septiembre para la modificación en la gestión de las contrataciones del Servicio Canario de Empleo, trasladándole lo acordado en sesión plenaria del 5 de octubre de 2022.
- N° 68 de 07/10/2022 Escrito dirigido a gerencia, donde le hacemos llegar la contrapropuesta acordada en sesión plenaria del 5 de octubre del 2022, sobre bases y baremo para las convocatorias de estabilización por concurso.
- N° 69 de 07/10/2022 Escrito dirigido a gerencia trasladándole lo acordado en sesión plenaria del 5 de octubre de 2022 en referencia a la modificación puntual de RPT.
- N° 70 de 17/10/2022 Comunicado del Comité de Empresa.
- N° 71 de 28/10/2022 Convocatoria de Pleno Ordinario del Comité de Empresa.

Una vez terminados los mismos se hace referencia a los escritos remitidos por la gerencia en relación a la Instrucción de Jornada de Permisos y al de Formación del PAS Laboral.

Se acuerda por **ASENTIMIENTO** pedirle a gerencia una prórroga a la contestación de ambos, con la condición de que cualquiera de los miembros del Comité de Empresa, haga llegar su propuesta primeramente al órgano de representación, para que sirva de base a dicha petición.

4.- Cumplimiento de los artículos 49 y 51 del Convenio Colectivo del PAS Laboral.

Toma la palabra el miembro solicitante del mismo, quien detalla que según la disposición final, debemos transmitir a la gerencia escrito para exigirle que se cumplan dichos artículos.

Se aprueba por **ASENTIMIENTO**.

5- Ruegos y Preguntas.

No hay.

Y siendo las 12:10 horas del día señalado en la cabecera, se levanta la sesión de la cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente del Comité de Empresa.

VºBº del Presidente

El Secretario

D. David Rodríguez Aguiar

D. Francisco J. Hernández Rosales